



11340222263422767102 DECRETO  
Num.: 2017025078  
Fecha: 18-09-2017 13:08

**DECRETO**

Dpto. Secretaria, expediente 34/2017 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión ordinaria de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 20 de septiembre de 2017**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

**ASUNTOS**

- 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 16 de agosto de 2017.
- 2º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión extraordinaria y urgente de fecha 23 de agosto de 2017 a las 13:00 horas.
- 3º.- Concesión y justificación de subvención nominativa a la AAVV Loma de la Alquería.
- 4º.- Concesión y justificación de subvención nominativa a la Asociación de Jubilados y pensionista Virgen de la Peña y justificación de la actividad realizada.
- 5º.- Concesión y justificación de subvención a la AAVV Loma de la Alquería.
- 6º.- Urgencias.

El Alcalde



Firmado  
electrónicamente  
AYUNTAMIENTO DE MIJAS  
JUAN CARLOS MALDONADO  
ESTEVEZ 18/09/2017  
12:59:12

Juan Carlos Maldonado Estévez

